AÑO VI — Sábado 1 de Junio de 1901 — NUM. 1.866

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripión.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO

Crisis obrera

El gobierno, atento siempre à sus conveniencias de partido y procurando acallar ambiciones personales, no se cuida mucho ni poco de resolver cuestión de tanta transcendencia como amenaza á todas las clases de la sociedad.

Espera á que el conflicto estalle para apagarlo con medidas de represión por la fuerza de las bayonetas ó con cargas de caballería, cuando su deber es el de preveer, para impedir que se desarrollen sucesos lamentables para todos; que no corra la sangre por las calles; que no se despierten odios donde deben reinar amistades.

Cunde y se propaga la agitación obrera, cual terrible y aterradora plaga, de comarca á comarca, de región á región, invadiendo todos los ámbitos de la Península, sin que nadie le oponga resistencia salvadora á su impetuosa marcha, ni trate de atajar su avasalladora y lamentable propagación.

En Galicia, región tranquila y que siempre acató sumisa las disposiciones de la ley y cuyos obreros, como modelo de cordura y sensatez se consideraban por la exposición razonada de sus quejas, estalló ayer la primer llamarada cuyo resultado no podemos preveer.

Amantes del orden como el que más lamentamos siempre estos excesos; pero hoy nuestras lamentaciones suben de punto, por ser obreros gallegos los causantes de las desgracias habidas en la capital de la región.

Teníamos la convicción de que los trabajadores de Galicia, con pleno conocimiento de sus deberes de ciudadanos, no llegarían nunca á vias de hecho y pedirían, sin separarse de la legalidad, aquello á que se considerasen con derecho. Al ver lo ocurrido, necesariamente hemos de pensar que, elementos extraños á la clase obrera ó, por lo menos de fuera de esta región, han movido á aquellos hijos del trabajo dignos de que se hagan cargo de que no deben ser instrumento de los espíritus levantiscos, que aprovechan cuanta ocasión puede presentárseles para poner en práctica sus ambiciones y el desdichado sistema de apelar á la fuerza.

Las tristezas del hogar, donde estos sucesos hicieron que el dolor viniese á sustituir la alegría y la felicidad; aquellas casas de obreros donde hoy lloran á los suyos las viudas y los huérfanos, dicen más que cuanto decir podíamos desde estas columnas.

Si pudiéramos hacer llegar nuestra voz amiga á la conciencia de las clases obreras, resueltamente las diríamos: —No esperéis nunca la redención de vuestros sacudimientos febriles porque, aun suponiendo que con ellos consiguierais vencer, vuestro triunfo sería la catástrofe, que, como todo trastorno de la Naturaleza, sólo dura el tiempo que tarda en pasar.

Basta hojear con algún sentido crítico el gran libro de la Historia, para persuadirse de que las instituciones y las ideas jamás han desaparecido radicalmente por la violencia. En la órbita de los intereses y de las doctrinas, sabido es que, únicamente deja de renacer lo que muere de muerte natural. Al siguiente día de vuestra victoria veriais con asombro que nada habíais destruido, y que las necesarias desigualdades que tanto os irritan, permanecían en pié. No habríais hecho más que envolverlas momentáneamente con el oleaje de vuestras iras, como envuelve y cubre la marea los peñascos y arrecifes de la costa. No vayais contra las leyes de la naturaleza, ni os enamoréis de lo utópico y de lo imposible; no prediquéis el odio, porque es infecundo, ni la guerra, porque es inhumana, respetad el derecho constituido y sobre todo ese derecho de que tanto hablan los que os arrastran por ese peligroso camino, el derecho de los demás, para que á su vez os respeten á vosotros.

Terminaremos aconsejando orden á los obreros; justicia, pero justicia viril y enérgica al Poder, y pronto remedio para evitar mayores males.

De todas partes

En Stokolmo se ha publicado un número del periódico «L'Ariel,» con motivo de las fiestas organizadas por los periodistas de dicha capital á beneficio de la Asociación de la Prensa de aquel país.

El artículo de fondo del referido periódico ha sido escrito y firmado por el rey Oscar, que ha querido demostrar de ese modo sus simpatías á la prensa.

Un novio fresco

Uno de los juzgados de Madrid ha tenido que intervenir dias há en un suceso que mejor pudiera llamarse pasillo cómico-matrimonial, por las circunstancias por todo extremo interesantes y curiosas que han concurrido en su argumento á desenlace.

Dos muchachos, zapatero de oficio él y de nombre Enrique Prado Sotero, y criada de servicio ella, entablaron relaciones amorosas hace ya bastante tiempo.

Los chicos se querian, al parecer, y los padres no oponian reparo alguno á dichos amores, por lo cual, todos de común acuerdo, contentos y gozosos, decidieron que la boda se celebrase en el mes de Mayo.

Llegaron de Toledo el padre y la madre de la joven; dedicáronse durante algunos dias á recorrer las tiendas madrileñas y á ir haciendo la ropita que habia de llevar aquella al matrimonio, y cuando todo estuvo listo y hubiéronse puesto al corriente los papeles y cumplido los preceptos de la iglesia, fijóse el dia 30 como el destinado á verificarse la unión de los novios en la parroquia de San José de esta corte.

Antes hacia cosa de cuatro dias, fueron entregados á Enrique un cofre, que contenia las ropas, y dos colchones, con el fin de que los facturase para Valencia, adonde había de irse á vivir el joven matrimonio.

Y ya llegó el día tan esperado.

Son las siete de la mañana, y en la casa de la novia, que nerviosa é impaciente espera la llegada del hombre con quien se va á unir en estrechos é indisolubles lazos, se hallan ya reunidos todos los invitados á al ceremonai, asi como los que han de desempeñar en ella el papel de madrina y testigos.

Solamente faltan el novio y el padrino.

Pasan los minutos; suenan las ocho de la mañana, las nueve, y ni uno ni otro dan la menor señal de vida, entre el asombro y escama de los reunidos; que ya comienza á intrigarles la tardanza, explicándola cada cual como mejor le parece, aunque siempre con comentarios nada agradables para el calmoso novio.

Y no son ellos solos los que reniegan de su indolencia, sino también el cura, que se encuentra en la iglesia esperando también la llegada de los novios.

Mas como el tiempo transcurría, y el novio y su padrino, que era un tío suyo que habían de venir expresamente de La Roda (Albacete), no parecían, marchóse cada cual á su casa.

La cosa no podía quedar así, y la hermana de la que iba á casarse, joven de arranques, salió á la calle para ver si lograba dar con el informal novio.

Ayer no lo encontró; pero hoy, tras de mucho buscar, le vió entrar en una taberna de la calle del Mesón de Paredes, é inmediatamente una pareja de guardias de seguridad le detuvo y le condujo á la Delegación de Vigilancia del distrito del Centro.

Allí el hombre dijo que había variado en su modo de pensar, y que por eso no había acudido ayer á cumplir su palabra de casamiento.

Para que el padrino no viniese le puso un telegrama diciendo que no se casaba.

Las ropas y colchones, según su explicación, se encuentran completamente tranquilas en Valencia á donde él las envió.

Esto es lo que el juzgado se encargará de aclarar y confirmar.

Una edicción popular del Diccionario de la Lengua.

Con su habitual ingenio pide Mariano de Cavia en una de sus *Chácharas* de «El Imparcial» que se haga una edición económica del Diccionario de la Lengua, que le ponga al alcance de los estudiantes y personas de pocos recursos monetarios.

La misma petición expuso en la «Crónica literaria» de «La España Moderna» (del mes de Diciembre de 1899) nuestro compañero Gómez de Baquero. Pero hasta ahora la Academia no ha tomado en consideración la idea.

Deseamos que tenga mejor fortuna el ingenioso cronista de «El Imparcial». Siendo como es, la Academia la autoridad oficial en materias de lenguaje, convendría mucho que en las Escuelas é Institutos de segunda enseñanza pudiera hacerse uso de su Diccionario, lo cual es ahora imposible, por el coste de dicha obra.

La edición económica podría hacerse en una de dos formas. La más sencilla, reproduciendo el texto actual en uno ó dos volúmenes más manuables, y cuyas condiciones de impresión, papel, etc., permitieran la baratura del ejemplar. Este sistema ofrecería el inconveniente de que quizás fuese demasiado voluminoso el libro y también el de que acaso perjudicara á la venta de la edición de lujo. En cambio, no representa más trabajo que el de dirigir la reimpresión.

Otra forma de hacer un Diccionario popular de la Academia sería extractar el actual, no suprimiendo voces (ó solamente las arcaicas, en todo caso), sino abreviando la extensión de los artículos correspondientes á ellas, mediante la omisión de refranes. De este modo podría formarse un Diccionario de proporciones parecidas á las del francés de Gazier, y á la edición pequeña de Larousse (sin la parte enciclopédica ni las ilustraciones) ó las de los españoles de Roque Barcia y Campano.

Así como la Academia tiene, además de la edición completa de su Gramática, epítome y compendio de la misma, podría tener un Diccionario popular y escolar, que debería declararse de texto, y que tendría probablemente mucha salida, no sólo en España, sino acaso también en las repúblicas hispano-americanas. Una edición semejante perjudicaría poco á la venta de la completa, y podría ser para la Academia una fuente de ingresos, aparte de la ventaja que representaría para el conocimiento del léxico el contar con un buen Diccionario económico.

En un convento

Registróse un suceso sensacional en el Convento de Jerónimas de Barcelona.

Una monja llamada Narcisa Llerera, de 31 años de edad, bastante agraciada, ha intentado evadirse, valiéndose para ello del siguiente procedimiento.

Fuese al coro y se encaramó como pudo en la balaustrada, asiéndose luego á la cuerda que sostenía una lámpara, para descolgarse de este modo hasta la iglesia y escapar después por la puerta.

La cuerda no pudo con el peso de la monja y se rompió, cayendo aquella sobre el pavimento con fatales consecuencias, pues se fracturó una pierna.

Al ruído que produjo la caida y á los gritos de la lesionada acudieron las demás monjas y otras personas, que quisieron llevarla, de nuevo al convento.

Narcisa Llerera se negó terminantemente á que la volvieran á subir, teniendo que hacérsele la primera cura en una farmacia inmediata.

En los primeros momentos se hizo circular el rumor de que la citada monja había querido suicidarse, pero luego se supo, por ella misma, la verdad de lo ocurrido.

Amenazas á Edisón

Edisón ha recibido un anónimo, en que se le amenaza con secuestrar á su hija Magdalena, si no depositan en un sitio determinado 25.000 dollars en oro.

Edison ha denunciado el hecho á las autoridades, y agentes especiales han recibido el encargo de vigilar la casa del célebre inventor y de seguir á sus hijos.

En todas las ventanas y puertas de la casa se han colocado avisadores eléctricos.

"Match,, de automóviles

Se ha efectuado la anunciada carrera de automóviles entre París y Burdeos.

El acto de salida estuvo muy animado.

Ha resultado vencedor en este *match* M. Fournier, quién partió de París en su automóvil á las 4 y 25 minutos de la mañana y llegó á Burdeos á la 1 y 9 minutos de la tarde, recorriendo en 8 horas y 44 minutos la distancia de 559 kilómetros y medio que separa á ambas capitales.

A su llegada á Burdeos, M. Fournier fué objeto de una ovación.

El secuestro de Poitiers

Los periódicos de París siguen dando nuevos pormenores sobre este asunto, llamado á tener gran resonancia en los anales del foro.

Algunas personas relacionadas con la familia Monier sospechan que la desgraciada Mlle. Blanch estuvo encerrada al principio de su secuestro en la cueva de la casa; pero que, temerosos sus madre y su hermano de que sus gritos pudieran ser oidos de los transeuntes, ordenaron el traslado de la pobre joven á la habitación en que ha sido hallada.

Durante muchos años, las criadas de la familia Monier ignoraron la existencia de la prisionera. Por fin, una de ellas descubrió el secreto y trató de hacer menos penosa la situación de la sucuestrada, proporcionándole ocasiones de salir al jardín de la casa, de noche, mientras todos dormían.

El proceso de Mr. Moniery de su desalmada madre no podrá verse en el Tribunal de Assises hasta mediados de Agosto, según asegura el Juez instructor.

La víctima del odioso crimen continúa mejorando rápidamente. Ha engrosado algo en estos días, y empieza á despejarse su obscurecida inteligencia.

La emoción en Poitiers aumenta por momentos, esperándose sensacionales revelaciones.

La prensa

«El Imparcial» censura al señor Sagasta porque en el Consejo de Ministros se lamentó de la frialdad con que la prensa ha acojido el Congreso Naval.

Dice aquel periódico que el problema de la Marina no se resuelve con discursos, y que todo el mundo está convencido de la necesidad de crearla.

Lo que falta—añade—es que nos convenzamos de la resolución del Gobierno de modificar la actual y defectuosa organización de la Marina.

Recuerda «El Imparcial» con este motivo el despilfarro de los millones votados por las Cortes de 1886 para construcción de buques, despilfarro que está todavia fresco en memoria de las gentes.

«El Liberal» publica un artículo inspirado en análogas ideas.

SANTIAGUESES ILUSTRES

D. Manuel Ventura Figueroa

Hijo de D. Manuel de Figueroa —que al parecer, ejercía el cargo de cirujano en el Real Hospital— y de Dª Maria Barreiro, fué bautizado en la capilla de dicho benéfico establecimiento el 21 de Diciembre de 1708.

Comenzó sus estudios en nuestra Universidad donde se graduó de bachiller en leyes el año 1727, entrando inmediatamente á sustituir en ella las cátedras de *Prima* y *Vísperas* de dicha facultad.

Pasó luego á completar sus estudios á la Universidad de Valladolid. Bachiller en Cánones en 1733, graduóse en el mismo año de licenciado y doctor por la Universidad de Avila.

Recibido de abogado en la Chancilleria de Valladolid, obtuvo en Diciembre del propio año, mediante rigurosa oposición, la Canongía Doctoral de la S. I. C. de Orense, cuando cumplía apenas los veinticinco años de su edad,

A poco de ordenarse de presbítero (1737) fué nombrado por el obispo auriense Fray Agustín de Eura, gobernador de su diócesis, siendo así Provisor.

En 1746 le presentó Fernando VI para la Abadía de Cobarrubias, y dos años más tarde vióse honrado con el nombramiento de Auditor de la Rota.

Sin llevar un carácter público, cometióse en 1753 el grave encargo de Ministro Plenipotenciario para ajustar la reñida controversia del Patronato Real, por medio de un solemne tratado con la Santa Sede, poniendo así fin á las contiendas que de antiguo dividian á las cortes de Madrid y Roma sobre puntos y materias de jurisdicción. En 11 de Enero del referido año, zanjaronse todas las dificultades que hasta entonces habian existido y se firmó en Roma un concordato que suscribió en representación de España el Sr. Figueroa. Con gran celo había realizado en este laborioso asunto las miras é instrucciones del Marqués de la Ensenada.

En Junio de 1751 tomó posesión y asiento en el Consejo y Cámara de Castilla.

Nombrado en Febrero de 1774, Comisario General de Cruzada y «Colector general de Espolios, vacantes y medias anatas eclesiásticas», fué elevado en Abril del siguiente año al preeminente puesto de Gobernador del Real Consejo, cuyo cargo venía desempeñando interinamente desde el año 1773.

El Ayuntamiento de Santiago queriendo demostrar publicamente su satisfacción por haber recaído aquel nombramiento en un ilustre hijo de Compostela, acordó (21 Abril 1775) «se fije un victor en las Casas Consistoriales, las cuales se iluminen y se pidan al Cabildo los músicos de la santa iglesia, y para llevar dicho victor se nombra al señor conde de Gimende y este convoque la nobleza para el acompañamiento de á caballo.»

Muchos é importantes trabajos ha realizado el señor Figueroa desde el alto puesto de Gobernador del Real Consejo. Ya como hábil diplomático, bien como infatigable y sabio protector de toda clase de servicios públicos, ha sido una de las primeras figuras entre los políticos de su tiempo.

En Septiembre de 1782 le nombró Carlos III su Pro-capellan y Limosnero mayor con la dignidad de Patriarca de la Indias y Vicario general del Ejército.

Antes había sido nombrado Arzobispo de de Laodicea *in partibus infidelium* y Gran Canciller de la orden de Carlos III.

Dias antes de su muerte, ocurrida en Madrid en 3 de Abril de 1783 (á consecuencia de una *hidropesía de pecho*) otorgó su última disposición ante el escribano de la Corte D. Antonio de Quadra. Por ella instituyó una fundación de patronato laical, cuyo objeto se reduce á proporcionar á sus parientes (conocidos hoy por *los figueroistas*) la educación correspondiente á la carrera que eligieren, y á dotar, para que tomen estado, las doncellas de su linaje; dedicando para el cumplimiento de esta fundación las cuatro quintas partes de los 8.217.450 reales é que ascendía su haber hereditario.

Hizo legados á los feligreses pobres é iglesias del arcedianato de Neodos y abadía de Bergohondo, dejó destruidos cien mil reales al reparo de puentes y caminos del reino de Galicia destruidos por las avenidas de principio del año de 1773, y legó su rica librería á la Universidad gallega.

Los restos de este ilustre hijo de Santiago descansan en la iglesia parroquial de San Martín de Madrid donde se halla su busto de marmol sobre la urna sepulcral.

El claustro universitario de Compostela honró la memoria de su antiguo miembro, colocando el retrato del Sr. Figueroa en el salón de la Biblioteca y debajo una expresiva inscripción.

Galicia.

Se trabaja con actitud en las obras para la iluminación eléctrica en los Jardines de Posío en Orense.

Por Real orden del Ministerio de Obras públicas ha sido aprobado definitivamente el proyecto de carretera de Mondariz á Covelo, por el presupuesto de 337.519'32 pesetas.

La colonia gallega en Madrid se propone obsequiar con un banquet á D. Venancio Vázquez, con motivo de su elección de diputado á Cortes por aquella capital.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado trasladar para la Galera la Casa Hospicio, con objeto de vender los solares y hacer edificaciones.

Han recibido la bendición nupcial en el Ferrol, la bella señorita María Rebollar y el joven comerciante orensano, D. Antonio Quero.

Por el capitan general de la octava región Sr. Lachambre, se ha negado á la música del regimiento de Murcia, permiso para asistir á las fiestas de Orense, por tener que asistir á la procysión de *Corpus* en Vigo.

Los que mueren:

En Enjames, Orense, D.ª Teresa Gomez

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando jubilado á don Francisco López, gobernador civil cesante.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á cancelación en los Registros de la propiedad de las suscripciones de ventas de fincas hechas por el Estado.

Hacienda.—Real orden nombrando personal subalterno.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

—Otro separando del servicio á don Francisco J. de la Borbolla, administrador del ayuntamiento de Vera.

Gobernación.—Real orden aprobatoria de la adjunta propuesta de los individuos que han de constituir la Junta central de organización y propagaada del XIV Congreso internacional de Medicina.

Instrucción Pública.—Real orden creando una Sala de escultura de la Edad Media en el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

El Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa

Con motivo de pasadas elecciones y para defenderlo de los injustos ataques de que sus enemigos querian hacerle blanco, ocupámonos en estas columnas de la persona cuyo nombre encabeza estas líneas, haciendo resaltar los méritos, no solo personales, sino científicos y políticos que le hacian merecedor de la representación que dos veces quiso otorgarle este claustro.

De propósito no hemos querido ocuparnos en esta ocasión de nada que á dicha elección afecta, dajando todo cuanto tenemos que decir, y cuenta que no es poco, para después de efectuada aquella.

Mañana á estas horas se sabrá el resultado de la votación, y aunque pudiéramos adelantársela á nuestros lectores (!.¡) (¿no dicen que los periodistas lo sabemos todo?) han de permitirnos por una vez este exceso de egoismo disculpable en la presente ocasión.

Como de todo cuanto hemos dicho, nada ha sido tan completo como el trabajo que acerca de tan distinguido amigo y correligionario publica el estimado colega *El Correo de Galicia*, gustosos lo reproducimos íntegro hoy, con más el estado de la opinión en este asunto, reflejado por quien en él no es sospechoso de apasionamiento.

***

Dice el colega:

El Correo de Galicia es ajeno á la lucha que pasado mañana habrá de librarse en la Universidad para la elección de senador. Pero no puede negor que la mayor parte de sus amigos, casi todos, todos, están al lado del Sr. Hinojosa. Uno de ellos, muy querido y respetado en esta casa, nos remite el siguiente escrito, que insertamos por complacerle y también porque es la expresión de la verdad y de la justicia.

***

Bien merece que le consagremos algunas líneas el personaje ilustre, que hace días honra con su visita á esta ciudad monumental. Pero no es una biografía lo que vamos á trazar; pues no tenemos datos ni espacio suficiente para ello, sino sólo un brevísimo y harto incompleto bosquejo de sus méritos. especialmente como hombre de ciencia.

El presunto senador por la Universidad de Santiago tiene la carrera de Diplomática y es doctor en Derecho y Filosofía y Letras. Fué catedrático de Historia de las Instituciones de España en la Escuela superior de Diplomática, y actualmente es catedrático numerario de Filosofía y Letras en la Universidad Central.

Como escritor, es bien conocida de los hombres de ciencia su admirable «Historia del Derecho romano», una de las obras que más honran á la ciencia española contemporánea. Es bien sabido que esta rama de la ciencia se cultiva hoy con diligencia extraordinaria en las naciones más adelantadas, especialmente en Alemania é Italia, y célebres son en toda Europa los nombres de Yhering, de Bruns, de Huschke, de Keller y otros en Alemania; de Serafini, Cogliolo, Scialoja, Capuano etc., en Italia; Maynz y Van Weter, en Bélgica; Giraud en Francia, etc., etc. Pero España, que ha marchado á la cabeza de estos estudios (tal como entonces se hacían) en el siglo XVI y primera mitad del XVII, no tiene hoy en este terreno otro nombre que colocar al lado de los grandes nombres extranjeros que el honrosísimo de D. Eduardo de Hinojosa.

Pero la actividad de nuestro sabio no se ha limitado al Derecho romano. Comenzó una «Historia general del Derecho español», que desgraciadamente no ha pasado aun del primer tomo; pero en el cual estudia con gran riqueza de doctrina y método excelente la evolución de nuestro derecho desde los tiempos primitivos hasta el fin de la monarquía visigoda. Esta obra, en lo que alcanza, es también á mi juicio lo mejor en su género que tenemos en España.

Otra obra del Sr Hinojosa verdaderamente notable y en sumo grado meritoria, por lo que realza merecidamente la historia científica de España, es la que se titula: «Influencia que ejercieron en el Derecho público de su patria y singularmente en el Derecho penal los filósofos y teólogos españoles anteriores á nuestro siglo», premiada por la Real Academia de Ciencias morales y políticas en el concurso de 1889. Estudio profundo de una de las fases más importantes de nuestra historia científica, obra de alta crítica y de gran erudición, trabajo que tanto honra á España por lo que el vale y por lo que revela de nuestro pasado intelectual, y libro por otra parte curiosísimo y ameno, debiera hallarse en la biblioteca de todo hombre de estudios y singularmente de todo teólogo y de todo jurisconsulto. Cosa extraña: la primera noticia que tuvo de tan hermoso libro el que esto escribe fué por verlo citado en uns obra alemana, en la famosa «Legislación penal comparada» redactada bajo la dirección del profesor de Derecho penal de Halle Franz von Liszt y en la parto encomendada al doctor, de Halle también, Ernest Rosenfeld.

No hablaré de otras monografías de menor extensión, que ha escrito el sabio profesor de Madrid, siquiera en todas ellas se vea la mano del investigador laborioso y profundo, que hace adelantos positivos en todo lo que trata. Ni diré nada tampoco de sus admirables conferencias, especialmente de un curso de estudios superiores que desarrolló el año anterior en el Ateneo de Madrid, ni de la obra que, también sobre la historia de nuestro Derecho, tiene en preparación, y de la cual, por noticias que de ella tengo, creo que ha de sorprender á los más sabios por el gran caudal de datos nuevos que contiene.—Aparte de eso, el ilustre granadino es hombre de vasta y variadísima cultura y que domina lo mismo la lengua del Lacio que las más importantes lenguas modernas como el francés, italiano, alemán, etc.

Este supuesto, ya no extrañará que el doctísimo escritor de quien vengo hablando, sea académico de número de la Real de la Historia y electo de la de Ciencias morales y políticas, ni de que haya sido designado por la primera de dichas corporaciones para formar parte de la comisión de sabios, que publicó el palimsexto descubierto en la Catedral de León, y que contiene la «Lex romana visigothorum»—El señor Hinojosa es además miembro de la Junta central del cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Pero sobre los méritos del escritor están los del cristiano teórico y práctico y los del carácter entero y nobilísimo. En sus obras demuestra el insigne historiador del Derecho un criterio sólidamente cristiano y exento de preocupaciones y vaguedades liberalescas.

Socio activo de las Conferencias de San Vicente de Paúl, hombre piadoso, integérrimo y de costumbres puras, es como dije, todo un buen cristiano teórico y práctico.

Después de esto, importa poco hablar de los cargos que desempeñó, aun siendo éstos tan elevados como los de director general de Instrucción pública, gobernador varias veces de Barcelona y antes de Valencia, etc. Debo sí notar, porque esto es importante, que el Sr. Hinojosa, unido al partido conservador por razones de amistad con los Sres. Pidal y por el deseo, bien ó mal entendido, de realizar el bien posible actualmente en el orden público y dentro de la legalidad vigente, es conservador con cuenta y razón, y católico incondicional. Reciente está la prueba: mientras en todas partes y en Madrid mismo, á la vista del Gobierno, y sin que nadie lo impidiese, se realizaban tantas manifestaciones contra las Ordenes religiosas y aun directamente contra la Iglesia, el Sr. Hinojosa, gobernador de Barcelona, la capital peor de España para el caso, no consintió que allí se celebrasen, y no se celebraron; y fué necesario esperar á que él saliese para que surgiesen las manifestaciones aludidas y por cierto de una manera monstruosa, cuando ya habían cesado en los demás pueblos.

Digamos para terminar que el señor Hinojosa es natural de Alhama, en la provincia de Granada: pero que está enlazado con una distinguida dama gallega, y siente además entusiasmo sincero por las grandezas históricas de nuestra ciudad.

Felicitamos á la Universidad de Santiago por haber puesto los ojos, para que la represente en Cortes, en una persona tan eminente por su saber y tan estimable por su carácter y la felicitamos tanto más cuanto que habiéndole elegido la primera vez por encima de todos los caciquismos y sin que él lo pretendiese ni en ello pensase, y sosteniéndole ahora, como ya es sabido, conlra las imposiciones vergonzosas del Gobierno y del librepensador ministro de Instrucción pública, da una alta muestra de independencia y alteza de miras, que quizá ninguna otra Universidad ha dado, y consigue tener un senador verdaderamente suyo, un representante genuino de su espíritu, y y no un instrumento servil de un Gobierno ó de un partido como sucede en otras partes.

Un santiagués.

Los sucesos de la Coruña

Gracias á la actividad con que nuestro corresponsal en la Coruña nos dió cuenta de los sucesos ocurridos en la capital, y á la estensión de sus telegramas, ayer hemos podido ofrecer á nuestros lectores una extensa información que, aun publicada con grandes premuras de tiempo, dá idea del estado á que llegaron las cosas entre las autoridades y los obreros.

Pocos momentos después de la publicación de EL ECO DE SANTIAGO, no se hablaba de cosa alguna más que de la cuestión obrera y de los desgraciados sucesos de la Coruña.

Los vendedores de nuestro periódico acudian á la administración solicitando númeneros y más números, hasta llegar al estremo de agotarse en menos de media hora los calculados para la venta.

Después de la salida del periódico continuamos recibiendo telegramas, y á las muchísimas personas que visitaron estas oficinas en busca de noticias, se las hemos comunicado contribuyendo esto grandemente á que se divulgasen por la población detalles que en el número no pudieron insertarse.

***

Como decimos mas arriba fué la conversación culminante anoche, y sigue siéndolo hoy la que se refiere á los sucesos de la Coruña.

Esto da idea de la impresión que aquí causaron las noticias quo insertamos en el número de ayer.

Habidas en cuenta las constantes relaciones que entre Coruña y Santiago existen, nada tiene de particular el hecho de que cuanto ocurre en la capital se comente en Compostela, y más si se trata de sucesos que revisten tan extraordinaria gravedad. Pero á fuerza de comentar se abultaron aquí los hechos de una manera notable llegando á suponer que el número de muertos ha sido mayor del que dicen los teleeramas.

Se decía que una bala perdida había penetrado en un segundo piso de la calle de Panaderas y causara la muerte á una señora; se decía que los huelguistas habían entrado en una obra y destruyeran cuanto de ella había terminado... se decían muchas cosas, más de las que son ciertas.

Desgraciadamente basta y sobra con lo realmente sucedido, sin que se inventen nuevas desgracias.

***

Como ayer decía nuestro corresponsal de la Coruña no salieron para Santiago ni para Corcubión, las diligencias que tienen contratado el servicio de correos.

Por esta razón, ayer no llegaron á Santiago, procedentes de la capital mas viajeros que los que condujo un automóvil el cual habia salido á las siete y media de la mañana, ó sea antes de que las cosas llegasen á la situación de que hemos hecho mérito.

En la administración de correos se tuvo noticia de que no había podido salir la ferrocarrilana conduciendo correspondencia.

Muchas familias, que esperaban parientes ó amigos, recibieron también informes de las razones por que se veian privados de llegar ayer, y esto dió margen á nuevas conjeturas, pues nadie se esplicaba como se había tolerado la detención de los carruajes.

Esta mañana se anunció que, por fin, había podido lograrse la salida del correo conducido por la ferrocarrilana.

Llegó á las cuatro de la tarde.

***

Hoy se recibió orden en Santiago de que saliesen para la Coruña todos los números de la guardia civil de los puestos de esta ciudad, Ulla, Negreira, Arca y puestos comarcanos.

Salieron también para la capital el capitán de la benemérita y el teniente jefe de la linea.

Hacen el viaje por el ferrocarril debiendo, por tanto, llegar á la Coruña en el tren correo de hoy.

Como dejamos dicho, en Santiago no queda fuerza alguna de la Guardia civil.

***

No pudieron salir hoy para la Coruña las personas que habian dispuesto su viaje para la capital.

Un automóvil que iba á salir esta mañana fué detenido por la Guardia civil, de orden del Gobernador, bajo pretesto de que no había un maquinista aprobado que lo guiase, pues los con que cuenta la empresa estaban en la Coruña.

La ferrocarrilana no hizo el servicio por no contar con ganado que condujese el vehículo á la capital.

He aqui ahora los despachos que hemos recibido de nuestro activo corresponsal.

La suspension de los periodicos

Coruña 31 (20)

La suspensión de los periódicos de esta capital obedece al paro acordado por los obreros.

Estos acordaron que se suspendiesen totalmente todos los trabajos durante tres dias para obligar á la empresa arrendataria de consumos á aumentar los sueldos de los cabos y personal de las rondas.

Si en estos tres dias no se soluciona la huelga los obreros determinarán si continuan ó no en esta actitud.

Censura telegráfica

Coruña 1 (8)

De orden de la autoridad todos telegramas de la prensa van á la censura de la que está encargado el comandante de Estado Mayor.

Por esta razón sufre retraso el servicio telegráfico.

Tiroteo largo

Coruña 1 (8.)

Durante toda la noche se oyeron infinidad de disparos en los alrededores de la población.

Créese que los disparon habrán sido hechos por la Guardia civil y la caballería que recorrieron el recinto de fielatos y puntos para evitar que se introdujesen artículos de contrabando.

En los centros oficiales no se tiene noticia de que hubiese habido heridos como resultado de las colisiones de la noche.

Aspecto de la poblacion

Coruña 1 (8).

El aspecto que ayer presentó la población, en cuanto anochecó era tristísimo.

Todos las comercios y establecimientos cerraron sus puertas conforme mandara el general en su bando.

La población estaba desanimadisima hasta el extremo de ser muy contadas las personas que transitaban por las calles.

Las tropas se retiraron, en su mayor parte, á los cuarteles á las once de la noche.

Coruña 1 (id. id.)

Solo quedaban en las principales bocacalles y en las plazas algunos números de la Guardia civil y de caballeria que patrullan.

La estación del ferrocarril, la Delegación de Hacienda, al Gobierno civil, la cárcel y Capitanía general tienen guardias dobles.

Coruña 1 (id. id.)

Por la mañana volvieron á salir de los cuarteles las tropas volviendo á ocupar los puntos estratégicos de la población.

El público ha vuelto á las calles esperanzado de que hoy no ocurran sucesos tan lamentables como el de ayer.

En la plaza de abastos hubo un pequeño alboroto con motivo de la carencia de víveres. Las sirvientas promovieron el desorden habiendo necesidad de que interviniese la policía.

Hay carencia de pan y los aguadoras no sirven las casas,

Muertos y heridos

Coruña 1 (11.)

Van conociéndose detalles de las colisiones habidas ayer entre los obreros y las tropas.

En la calle de la Cordeleria hubo siete muertos entre ellos una mujer del pueblo.

Frente al centro obrero hubo una verdadera batalla campal.

En el Centro colocaron los obreros cortinas negras y un gran rótulo que decia: "Loor á los mártires."

Los obreros desde el Centro hacian fuego al que contestaron las tropas causando cuatro muertos y muchos heridos.

Coruña 1 (id. id.)

Fué muy sentida la muerte de la señora viuda de Gantes que, como dije ayer, resultó muerta hallándose en su casa de la calle de San Andres.

La citada señora era muy querida en la población donde contaba con grandes simpatías.

Prisiones hechas

Coruña 1 (11).

Durante la noche se hicieron gran número de prisiones.

Están detenidos todos los obreros que forman la junta directiva de la sociedad de resistencia "Oficios Varios."

También se hicieron otras muchas detenciones pero se ignora el número de los presos.

Falta de comestibles

Coruña 1 (15'30).

De orden del capitan general los soldados de Administración han trabajado esta noche y continuan durante el día confeccionando pan.

Tampoco pudieron confeccionar que en la mayor parte de las casas la comida se hizo sin aquel articulo.

El gobernador ha pedido al alcalde de Ferrol y al de Betanzos que se envie pan pero este no llegó todavia y se duda de que los obreros panaderos de las citadas poblaciones lo confeccionen secundando asi á los huelguistas.

Segun parece el propósito de los huelguistas es impedir que mañana entre en la Coruña ni pan ni articulo alguno de consumo.

Ultimas noticias

Coruña 1 (16).

Hasta la hora en que telegrafio no han ocurrido nuevas colisiones.

Sigue tomada militarmente la población.

Por las calles patrullan guardia civil y soldados del regimiento de Caballeria.

El correo de Madrid fué escoltado desde la administración de Correos á la estación por una sección de Caballeria.

Coruña 1 id. id.

Los cafés desiertos. Tienen que servir á los que acuden á ellos sus propietarios pues los mozos tampoco hoy asistieron.

Siguen muy graves las tres señoritas que se hospedan en el hotel de Europa y que ayer resultaron heridas de bala.

Coruña 1 (id. id.)

Los cañoneros "Audaz" y "Osado" que están anclados en bahia colocaron la artilleria enfilando el paseo Méndez Núñez.

Se espera la "Numancia" destinada á prisión de los obreros detenidos.

Ahora comienzan á reunirse en el Centro Obrero los asociados.

Al entrar son registrados los obreros. Témese que esto dé lugar á nuevas colisiones.

AUGUSTO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Santiago

El próximo serteo de la Lotería Nacional se verificará el 10 de Junio.

Consta de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

El juego de café que rifó en la villa de la Estrada la Asociación de Hijas de María correspondió en suerte al número 53.

En la estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido un telegrama dirigido á Vigo por falta de tasa para Gerardo de la Fuente.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantado su proyecto de reforma municipal.

Es probable que lo presente en la primera etapa de la próxima legislatura.

La reforma es muy radical, según dicen los amigos del Sr. Moret.

Hoy á las siete y media de la mañana han comenzado á celebrarse en el altar de San Nicolás de la iglesia de San Agustin las misas gregorianas por el alma de la señora doña Emilia Rodríguez Castro de Fernández Garrido (q. e. p. d.).

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de *La Pajarita* (Cervantes 10) muy superiores á otros de 5 y 7 reales.

Organizados por el Círculo literario de Almería, se celebrarán en dicha capital juegos florales en el presente año, concediéndose á los autores premiados objetos de arte, y al autor de la mejor poesía, el *premio de honor y cortesía*, consistente en una *flor natural*.

Las composiciones en verso con temas clásicos, se titularán: *Patria*, poesía con libertad de metro y rima, consagrada á la patria española; *Fides*, poesía de asunto religioso, *Amor*, composición dedicada á cantar este sentimiento.

Las composiciones con temas libres tratarán de una poesía festiva con libertad de asunto y metro; de una leyenda inspirada en una tradición almeriense, y de una poesía lírica con libertad de asunto y metro.

Los trabajos en prosa consistirán en artículos de costumbres en forma de cuentos ó novela corta; de una comedia de costumbres en un acto; de una colección de apuntes para la historia de Almería en el periodo que comprende la anterior centuria, y de las nuevas industrias que pueden implantarse en Almería y medios de desarrollarlas.

Todas las obras científicas y literarias que se presenten al concurso, deben ser inéditas originales, escritas en lengua castellana, y estarán señaladas con un lema.

Las composiciones poéticas no excederán de 150 versos excepto las referentes á la leyenda, que podrán llegar á 250.

Los trabajos que opten á los premios ofrecidos, se enviarán sin firma y en pliego cerrado al secretario del círculo, hasta el dia 10 del próximo mes de agosto, en cuya fecha expira el plazo de admisión de las obras.

El Gobernador civil de la provincia concedió permiso á la Sociedad Protectora de Caza y Pesca de esta ciudad para suministrar la estrignina á los zorros y demas animales dañinos.

Con tal motivo ofició esta sociedad al Alcalde de Conjo á fin de que autorice se suministre en dicho término desde el 4 al 10 del corriente.

Se colocará el tóxico de noche y con todo género de precauciones.

Contrajo matrimonio en Madrid nuestro distinguido amigo el joven ingeniero don Luis Harguindey Pérez con la bella señorita Jesusa Rodriguez hija del acaudalado comerciante de curtidos del mismo apellido.

Deseamos para la feliz pareja una eterna luna de miel.

La matanza de reses habida hoy en el macelo de esta ciudad fué de dos vacas y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.854 kilos de carne.

Nuestro amigo el señor don Francisco Suárez Salgado, ha sido honrado por la Asamblea de la Cruz Roja Española, á propuesta de la junta de Vigo, con la medalla de plata, libre de gastos, en recompensa de los servicios prestados por dicho sacerdote á la benemérita institución.

La velada en honor del señor don Maximino Teijeiro, se aplazó para el próximo miércoles, debido á que mañana se celebra otra en el Ateneo.

Los escolares trabajan mucho para que el festival resulte brillantísimo.

El señor Coronel del primer Regimiento del Cuerpo de Infantería de Marina, devuelve instancia de Cándido Iglesias Martinez, que solicitaba le fuesen abonados sus alcances, participando que se está practicando la correspondiente liquidación.

Continúan en la Sociedad Económica los exámenes de las Escuelas que sostiene dicho centro.

En la mañana de hoy primero se perdió un llavero con dos llaves desde la Caldereria á la plaza del Hospital.

El que lo hubiese encontrado sirvase entregarlo en el Caldereria número 15 donde se le gratificará.

Hallase en esta ciudad el Notario de Monforte Sr. Banet, y el Sr. Moreno Barcia director de la Escuela de Comercio de la Coruña.

Mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín la función solemne con que las Hijas de María terminan los cultos del mes de las flores de la Virgen.

A las siete será la misa de Comunión y á las once la cantada.

Por la tarde habrá ejercicios ofrenda de velas y reserva del Santísimo Sacramento en la que asistirá su E. R.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar, y comercio de D. Emilio Pombo.

Fué nombrado capellán del Regimiento de Zaragoza, el señor D. Bernardo Arriaga hijo de esta ciudad.

Lista de los señores que actuarán en la Conferencia eclesiástica que tendrá lugar el día 20 de Junio de 1901, tercer jueves de dicho mes.

Disertará: D. Ramon Moralss Lopez.

Harán observacione: D. José Vilas Corral y D. Santiago Vázquz.

Expondrá la cuestión litúrgica: D. Manuel Vila López.

En los salones del Ateneo León XIII se celebrará mañana Domingo, á las siete y media, una velada con sujección al siguiente programa:

Primera parte

1.º «Overtura de Mignon,» Thomás, para sexteto.

2.º «Tristezas contemporáneas,» por don José Posse Villelga.

3.º «La fileusse,» Raff, para piano por la señorita Teresa Landeira.

4.º «¡Existo Dios!» poesía por don Dalmacio Iglesias,

Segunda parte

«Célebre quinteto», Mendelshon, para dos violas y violoncello; *a*) «adagio lento,» *b*) «andante Scherzando», *c*) «allegro vivace», por los Sres. Curros, Courtier, Suárez, Perdigón y Soto.

Tercera parte

1.º «Adios», poesía de D. Gregorio Espino.

2.º «Bailables de Gioconda», Ponchieli, para piano á cuatro manos por la señorita Teresa Landeira y el señor Lens.

3.º «Poesía» por D. Salvador Cabeza.

4.º «La ballabile,» Massenet, para sexteto.

«Discurso presidencial por D. Francisco Suárez Salgado.

Salchichón superior gallego, y demás embutidos de Vázquez-Silleda.

Se veden en esta plaza: en la «Cooperativa Civico Militar», señora viuda de Lea, Paredes y Franco, Santiago Martínez y Emilio Ponbo.

VACANTES

Médicos.—Una de las plazas de médico titular de la ciudad de San Sebastián. Los aspirantes serán doctores y licenciados en Medicina y Cirujía, poseerán el idioma vascongado y acompañarán á sus instancias los títulos originales que posean ó copias de ellos. debidamente legalizados. La dotación anual será de 1.500 pesetas. Deberá prestar asistencia á unas 268 familas pobres.

Las solicitudes deberán dirigirse al alcalde, hasta las seis de la tarde del día 8 de Junio.

—Plaza de médico titular del distrito de Ortuella en Santurce (Vizcaya), partido de Valmaseda. El agraciado deberá sujetarse á las condiciones generales que se hallan de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento y disfrutará el sueldo de 1.800 pesetas, por la asistencia á 65 familias pobres.

Las solicitudes hasta el 13 de Junio al alcalde de Santurce, D. Tomás de Horma.

—Plaza de médico titular de Tapioles (Zamora), partido de Villapando. Habitantes, 619. Dotación, 750 pesetas por la asistencia á 32 familas pobres, sin perjuicio de lo que puedan reportarle las iguales con 170 vecinos acomodados.

Las solicitudes hasta el 10 de Junio, al alcalde don Juan Fernández.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago.

Se necesita personal apto para las instalaciones de alumbrado eléctrico á domicilio. Los instaladores que soliciten plaza se dirigirán al Presidente de la Sociedad con documentos que acrediten su competencia, y admitidos, percibirán de sueldo de 4 á 6 pesetas diarias.

Santiago 26 de Mayo 1901.—El Presidente del Consejo de Administración.

MONTE DE PIEDAD
ALMONEDA

Mañana domingo 2 de Junio se subastan ropas y otros objetos.

Gacetillas

Triunfo cientifico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

EL LEGITIMO

PETRÓLEO GAL

PARA EL PELO

Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rua Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia de hoy.—Nuestra Señora de la Luz, San Iñigo, abad, patrón de Calatayud, San Segundo y San Pánfilo.

Santos del dia de mañana.—La Santísima Trinidad, Santos Marcelino, Pedro y Erasmo y San Nicolás Peregrino, confesores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Hidrofobia

Madrid 1 (10.)

Telegrafían de Palma diciendo que ha fallecido un joven á quien habia mordido un perro rabioso hace ocho meses.

En la citada población fallecieron atacados de hidrofobia estos dias otras cuatro personas.

Instrucción pública

Madrid 1 (10)

Ayer puso á la firma de la Reina el ministro de la Gobernación un decreto creando un centro de Estadística en Instrucción Pública

Un anarquista.

Madrid 1 (12)

La policía detuvo en (el nombre no viene claro) á un individuo que se suponia anarquista y que desembarcó del vapor "Aznabarache".

Se le ocuparon gran número de libros y periódicos.

Se llama Melis Fué puesto gn libertad.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA '31
4 por 100 interior . . .	72'85
Idem exterior	79'90
Amortizables.	00'00
Cubas viejas.	00'00
Idem nuevas	87'00
Cédulas hipotecarias . .	00'00
Banco de España . . .	494'50
Tabacalera	405'00
Obligaciones de Aduanas .	103'00
Filipinas.	00'00
Obligaciones Tesoro . .	00'00
CAMBIOS	
Cambios sobre Paris. . .	37'40
Idem sobre Lóndres . .	00'00
EMPRESTITO	
Madrid.	92'70
Paris	00'00

Menoheta.

El servicio de Madrid se hace con mucho retraso, quizá por que los hilos estén ocupados por las autoridades para la celebración de conferencias

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pídanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

GALICIA DIPLOMATICA

En la imprenta de Paredes Vírgen de la Cerca 30, (Santiago), se vende por el módico precio de 2 pesetas en vez de 18 idem que por suscripción era su coste, los dos tomos, 3.º y 4.º de 220 páginas cada uno, tamaño folio, papel satinado, y por correo se remiten á 2'10 pesetas, de la interesante revista «Galicia Diplomática» por D. Bernardo Barreiro de W. Archivero de la Excelentísima Diputación provincial de la Coruña.

NOTA.—Como los trabajos literarios publicados en «Galicia Diplomática» son independientos de tomo á tomo, la falta de los tomos 1.º y 2.º en nada afecta para que los curiosos lectores adquieran los tomos 3.º y 4.º

Jesús Landeira Iglesias

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado los talleres de Ebanistería, tapiceria y establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, ***Rúa del Villar 19.***

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta ***Altares*** de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

SE ARRIENDA el entresuelo de la casa sin número del Hórreo donde habita D. Marcial Méndez que imformará.

PRIMERA
y más antigua casa en España

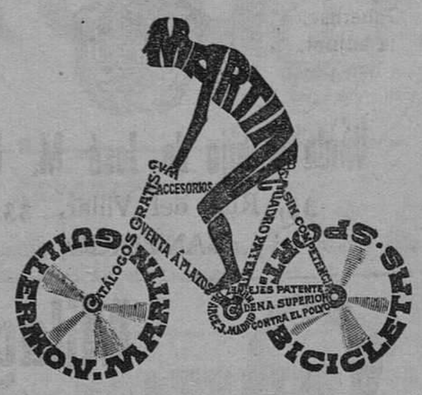

Bicicletas á 125 pesetas.
Cubiertas á 12 idem.
Camacas aire á 7 idem.
Esmaltado en barnices á estufa á precios económicos.
Pídanse precios á
GUILLERMO V. MARTIN
FERROL

Empieza el siglo XX curando radicalmente á todos los que padecen de estómago intestinos é hígado. ¿Qué, con qué? tomando el

ELIXIR
VIDA ESTOMACAL
de V. Sacristán

Mil pesetas al que presente un específico como ESTE que cure los ardores de estómago, que facilite la digestión de una manera tan asombrosa; que *arrasa* las diarreas por crónicas que sean: que mitingue los vómitos; que vuelva á su estado normal la inflamación del vientre que cure la úlcera, la dilatación del estómago como mi

ELIXIR Vida estomacal

Depósito general: Martin y Compañia, Tetuán, 3.—Madrid.
Santiago: Bermejo y Pérez.
Pídase: enlas principales Farmacia.

ARRIENDO

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterias y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas dela Riva.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

✝

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Francisco Javier Fernández y González

Médico primero de número que ha sido del Gran Hospital

falleció el día 3 de Junio de 1898

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que el lunes 3 del corriente se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su sobrino D. José Losada Michelena y demás familia; ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de las indicadas misas.

✝

Todas las misas que mañana 2 se celebren en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

D. JACOBO PUENTE Y FRANCO

Su viuda, suplica á las personas piadosas encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado y la asistencia à alguna de las mencionadas misas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA DULCE ALIANZA

Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÊ DE PUERTORICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

Angelo COSTANZI
Diputación 435.-Barcelona

Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Constanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdrcelona, seguro del buen éxito de estos especificos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Rob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2'50, media caja 1 pesetas. De venta en las principales farmacias droguerias. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Bermejo y Pérez.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS DE

CANUTO BEREA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela* y *Bernareggi* de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de *Galicia*.

Unica ca a que en *Galicia* puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante aleman *Rosnisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones. guitarras y bandurrias.
Armoniuns, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, París.—*Se contesta en español.*

HAMBURG-SUD 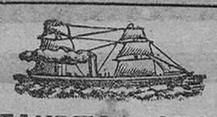 AMERIKANISCHE

DAMPESIHFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plat

Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrien	Olinda	Rio
sun ción	Curitivse	Paraguassu	Rosario
Babitonga	Dastfrro	Paranagua	San Nicolás
Belyrunco	Guahyba	Patagonia	Sao Paolo
Buenos Aires	Taparica	Pornambuco	Taquary
Cintra	Macelo	Betropolisld	Tuouman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Abril saldrá directamente de Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires el vapor SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.
Los pasajeros tienen que presentarse en la Ageucia de Vigo el víspera de salida.
Estes duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las bemás Compañías porque no conducen carga para Brasil.
Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo ysiguen incomunicados para Montevideo.
De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.
En VIGO Agente general en España, Sres. Salvador Aranda, Arelal, 12

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantia que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de *pesetas* 812.300.728'85 ascomo los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de *pesetas* 6,502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañia

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Perez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

I. M. ESCALERA

VIGO

Consignaciones.—Tránsitos
Despacho de Aduanas.

MALA REAL INGLESA

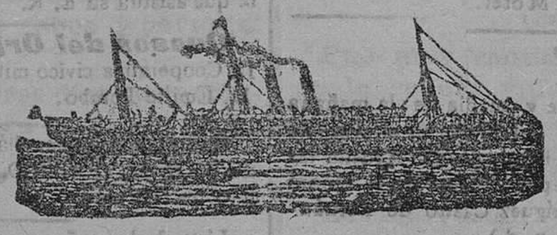

VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince dias.

El dia 22 de Junio saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa. cuarto de baño, salas de secreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia *Sres. Gonzáles y Fernández.*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el **Rótulo adjunto** en **4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de carton ú otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapiceria y cortinajes

En los talleres ds esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanisteria y carpinteria.
DESPACHO: **Rua del Villar, 25.**
TALLERES: **Campo del Inferniño, 18.**

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas

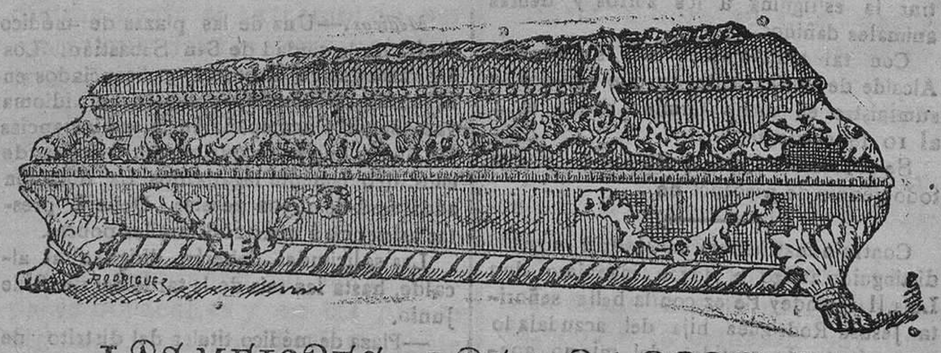

LAS MEJORES—LAS MAS BARATAS

CARLOS RASPEÑO

53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar ó avisar á esta casa.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 **PREGUNTOIRO** 36 SANTIAGO 36 **PREGUNTOIRO** 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo,

PÍDASE CATÁLAGO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte